

*Presidencia
del
Senado de la Nación*



DPP- 90 /20

Buenos Aires, 28 de octubre de 2020.

VISTO:

La solicitud presentada por los Señores Senadores y Señoras Senadoras de convocar a *Sesión Pública Especial*; y

CONSIDERANDO:

Que, por medio de la Ley 27.541, se estableció la emergencia en materia sanitaria, siendo la misma ampliada con motivo de la pandemia declarada por la OMS en relación con el coronavirus (COVID-19), mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia 260 del corriente por el plazo de UN (1) año;

Que, mediante RSA-487/20 se dispuso la modalidad de Trabajo Conectado Remoto (TCR), se dispensó de la asistencia al personal y se determinaron guardias mínimas para garantizar el normal funcionamiento del H. Senado de la Nación;

Que, por el Decreto de Necesidad y Urgencia 297 del corriente y sus sucesivas prórrogas se estableció el "Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio", por un plazo determinado, durante el cual todas las personas deberán permanecer en sus residencias habituales o en el lugar en que se encuentren y abstenerse de concurrir a sus lugares de trabajo y en el marco de la situación declarada, el H. Senado de la Nación adhirió por medio de la RSA-548/2020;

Que, por el DP-8/20, la Presidencia del H. Senado de la Nación encomendó la realización de sesiones en carácter remoto o virtual mediante videoconferencia, de modo excepcional por el



Presidencia
del
Senado de la Nación



DPP- 90 /20

plazo de 60 días ad referendum del H. Senado de la Nación, siendo refrendado mediante DR-15/20;

Que, mediante los DP-11/20, 12/20 y 14/20, se prorrogó la vigencia de la realización de sesiones en carácter remoto o virtual mediante videoconferencia, ad referendum del H. Senado de la Nación. Refrendados por el H. Senado de la Nación mediante las DR-49/20, 50/20 y 148/20;

Que, dicho pedido se encuadra en las disposiciones reglamentarias en vigencia, y

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A:

Artículo 1°- Por Secretaría cítese a las señoras Senadoras y a los señores Senadores, a *Sesión Pública Especial*, para el día viernes 30 de octubre del corriente, a las *14⁰⁰h* con el objeto de tratar el siguiente temario:

- **Orden del Día 374/20:** Dictamen en distintos proyectos de ley de varios/as señores/as senadores/as, por los que se prorroga la vigencia del "Régimen de Promoción para la Producción y Uso Sustentables de Biocombustibles". (S.-1463/20, 2416/19; 1919 y 8/20).
- **Orden del Día 350/20:** Dictamen en el proyecto de ley venido en revisión sobre Defensa de los Activos del Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Sistema Integrado Previsional Argentino. (CD.-30/20).
- **Orden del Día 331/20:** Dictamen en el proyecto de declaración de la señora senadora Durango, declarando beneplácito por la designación de la Dra. Beatriz Leonor Caputto como presidenta de la Academia Nacional de Ciencias (S-1274/20).



*Presidencia
del
Senado de la Nación*



DPP- 90 /20

- **Orden del Día 332/20:** Dictamen en el proyecto de declaración de la señora senadora Blas, declarando beneplácito por un nuevo aniversario de la creación de "ONU MUJERES". (S.-1666/20).
- **Orden del Día 333/20:** Dictamen en el proyecto de declaración de la señora senadora Sapag y en el de la señora senadora Blas, repudiando las manifestaciones públicas expresadas por el fiscal de Cutral-Có, provincia de Neuquén, acerca de su propuesta de que las mujeres porten armas para evitar femicidios. (S.-1728 y 1802/20).
- **Orden del Día 334/20:** Dictamen en el proyecto de declaración de la señora senadora Ianni, declarando beneplácito por la decisión del Club Atlético River Plate sobre la obligatoriedad del cupo femenino en las listas de candidatos/as en las próximas elecciones del club. (S.-2119/20).
- **Orden del Día 335/20:** Dictamen en el proyecto de declaración del señor senador Leavy, declarando beneplácito por el reconocimiento otorgado en el Concurso de Fundadoras Femeninas a la emprendedora argentina Cecilia Flores. (S.-1719/20).
- **Orden del Día 336/20:** Dictamen en el proyecto de declaración de la señora senadora Blas, declarando beneplácito por resultar Argentina en el informe "Rastreador Global de Respuesta de Género COVID-19" en el primer lugar de países que implementaron medidas con perspectiva de género en la pandemia. (S.-1795/20).
- **Orden del Día 337/20:** Dictamen en el proyecto de declaración de la señora senadora González, declarando de interés la primera jornada argentina sobre "Violencia de Genero Digital". (S.-2122/20).
- **Orden del Día 338/20:** Dictamen en distintos proyectos de declaración de varios señores/as senadores/as, adhiriendo al



*Presidencia
del
Senado de la Nación*



DPP- 90 /20

"Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer". (S.-1014, 2217, 2514, 2520, 2844/19; 2109, 2264 y 2288/20).

- **Orden del Día 339/20:** Dictamen en el proyecto de declaración de la señora senadora Catalfamo, declarando beneplácito por el lanzamiento de la Primera Encuesta Provincial Trans e Intersex en San Luis. (S.-1604/20).
- **Orden del Día 340/20:** Dictamen en distintos proyectos de declaración de varias señoras senadoras, repudiando el accionar de las autoridades de la provincia de Corrientes sobre la resolución de un caso de embarazo de una niña de once años, víctima de abuso sexual intrafamiliar. (S.-2092, 2118 y 2165/20).
- **Orden del Día 341/20:** Dictamen en distintos proyectos de declaración de varios/as señores/as senadores/as, adhiriendo a la conmemoración del "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. (S.-2515, 3304, 3310, 3331/19; 1973 y 2270/20).
- **Orden del Día 342/20:** Dictamen en el proyecto de declaración del señor senador Mirabella, declarando de interés la campaña "Semana del Árbol" y su iniciativa "1 Millón de Árboles Argentina". (S.- 1671/20).
- **Orden del Día 343/20:** Dictamen en el proyecto de declaración del señor senador Rodas, adhiriendo al Día Internacional de la Diversidad Biológica. (S.- 1007/20).
- **Orden del Día 344/20:** Dictamen en el proyecto de declaración del señor senador Marino y en el del señor senador Mera, adhiriendo al Día Mundial del Ambiente. (S.-1109 y 1259/20).
- **Orden del Día 346/20:** Dictamen en el proyecto de declaración del señor senador Rodas, expresando preocupación por el riesgo de contaminación que podría sufrir el Río Paraná por un barco varado en Paraguay. (S.- 1634/20).
- **Orden del Día 349/20:** Dictamen en el proyecto de declaración del señor senador Zimmermann y otros, declarando de interés



*Presidencia
del
Senado de la Nación*



DPP- 90 /20

las actividades de la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático. (S.- 1790/20).

Artículo 2° - Dese cuenta oportunamente al H. Senado.

Artículo 3° - Comuníquese.

